



Comunicado de Prensa Para difusión inmediata

20 de junio de 2016



SIMULACRO DE DESASTRE AÉREO EN AEROPUERTO MERCEDITA DE PONCE

Ponce --- La Autoridad de los Puertos realizará un simulacro de desastre aéreo como parte del Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Mercedita de Ponce el día 22 de junio. Esto, según requerido por la Administración Federal de Aviación (F.A.A. por sus siglas en inglés), informó la directora ejecutiva de esa corporación pública, Ingrid Colberg Rodríguez.

La Directora Ejecutiva indicó que todos los aeropuertos certificados, como el caso de Mercedita, requieren revisar su Plan de Emergencia mediante un simulacro cada tres (3) años. Esta acción permite evaluar y perfeccionar la capacidad de respuesta de la Unidad de Rescate Aéreo, al igual que la de las agencias estatales y federales llamadas a responder en estas instalaciones en caso de accidentes aéreos.

“Les informamos a los residentes de Ponce y sectores aledaños al aeropuerto Mercedita que a partir de las 11:00 a.m. del 22 de junio dará inicio el ejercicio de simulacro de las medidas de seguridad y los planes de contingencia que se aplican en caso de una emergencia aeroportuaria. No deben alarmarse, si escuchan sirenas y observan vehículos de emergencia hacia o desde ese Aeropuerto durante el simulacro”, exhortó Colberg Rodríguez.

“Como parte del ejercicio se simulará un desastre aéreo. Las operaciones en la instalación y los itinerarios de vuelo, hacia y desde Mercedita, no se verán afectados”, explicó Colberg Rodríguez.

En cuanto a las agencias estatales y federales que tomarán parte del referido ejercicio, la titular de la Autoridad mencionó que, además del personal de Puertos, participarán funcionarios del Cuerpo de Bomberos, Policía de Puerto Rico, FURA,; Manejo de Emergencias Municipal, la Guardia Nacional, la Administración de la Seguridad en el Transporte y la F.A.A., entre otras.

###